



BASES DEL III PREMIO DE PERIODISMO 'ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE CÁCERES'

La Asociación de Periodistas de Cáceres convoca la III edición del premio de periodismo 'Asociación de Periodistas de Cáceres', un galardón que cuenta con el patrocinio de Caja Rural de Extremadura y de la Diputación de Cáceres y la colaboración del Ayuntamiento de Cáceres. Este premio pretende rendir homenaje a periodistas cuya trayectoria sea destacable en el mundo de la Comunicación.

Primera. Convocatoria

La Asociación de Periodistas de Cáceres convoca el III Premio de Periodismo 'Asociación de Periodistas de Cáceres', destinado al reconocimiento de la trayectoria profesional en el mundo de la Comunicación de periodistas con al menos 25 años de experiencia profesional.

Segunda. Categorías

Se establecen dos categorías.

Premio Fernando García Morales. Premio a la trayectoria de un periodista que haya desarrollado la mayor parte de su carrera en el ámbito local o regional.

Premio Especial 'APC 2026'. Premio a la trayectoria de un periodista que haya desarrollado la mayor parte de su carrera en el ámbito nacional.

Tercera. Dotación

El premio no cuenta con dotación económica. Al ganador del premio se le entregará una estatuilla acreditativa diseñada especialmente para la ocasión.

El ganador se compromete a asistir a la entrega de premios, que se celebrará en Cáceres en el mes de junio.

Cuarta. Presentación de Candidatos

Las candidaturas serán presentadas por los socios de la Asociación de Periodistas de Cáceres a través del email oficial de la asociación -juntapcc@gmail.com- debiendo incluir una pequeña justificación o resumen de la trayectoria profesional del candidato que respalde la candidatura. En cualquier caso, debe poder acreditarse una trayectoria profesional de al menos 25 años en el mundo de la Comunicación.

Los candidatos no pueden haber sido premiados en ediciones anteriores de este premio. El plazo de presentación de candidaturas permanecerá abierto entre el 2 de marzo y el 1 de mayo.

Quinta. Fallo del Premio

La directiva de la Asociación de Periodistas de Cáceres designará un jurado formado por profesionales del periodismo y la comunicación, cuya composición se hará pública tras el fallo y que determinará los ganadores de los galardones. La reunión del jurado tendrá lugar a lo largo del mes de mayo y su fallo será inapelable. Estos premios podrán declararse desiertos si así lo considera el jurado.